

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 242 -2015-MDLV

La Victoria, 07 de Mayo del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

El Oficio N° 300-2015-EPIC/FICSA firmado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil Ing. Sergio Bravo Idrogo, presentando al alumno **DENNY JESUS GASTELO MESONES** identificado con Código Universitario 20100327-B (Exp. 3964-2015) estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA CIVIL – Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno: **DENNY JESUS GASTELO MESONES** en apoyo a la Gerencia de Desarrollo Urbano desde el 06 de MAYO del 2015.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE

